

---

# **2º CERX RALLYCROSS CALAFAT**

## **Copa de España de Rallycross - CERX**

### **18-19-20 de noviembre de 2022**

## PROGRAMA HORARIO \*

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	LUGAR	ACTO A REALIZAR
19/10/2022	14:00		Secretaría	Publicación Reglamento / Comienzo inscripción
04/11/2022	14:00		Secretaría	Cierre inscripción 1ª fecha
07/11/2022	20:00		Secretaría	Lista provisional 1r cierre
09/11/2022	14:00		Secretaría	Cierre inscripción 2ª fecha
09/11/2022	20:00		Secretaría	Lista provisional 2º cierre
11/11/2022	20:00		Secretaría	Publicación lista de inscritos oficial
Viernes 18/11/2022	10:00		Circuito	Acceso a las instalaciones
	12:00	13:30	Circuito	Entrega de documentación / Verificaciones Técnicas
	15:00	19:00	Circuito	Entrega de documentación / Verificaciones Técnicas
	13:30	17:30	Circuito	Entrenos libres
Sábado 19/11/2022	08:00	09:00		Entrega de documentación / Verificaciones Técnicas
	09:00		Circuito	Reciclaje/briefing de Oficiales
	09:45		Circuito	Publicación autorizados a la salida
	10:00		Circuito	Briefing de Concursantes y Sorteo orden 1ª Manga
	11:00		Circuito	1ª sesión de entrenamientos libres
	12:15		Circuito	2ª sesión de entrenamientos libres
	14:30		Circuito	1ª Manga clasificatoria
Domingo 20/11/2022	15:45		Circuito	2ª Manga clasificatoria
	10:00		Circuito	Warm up
	11:00		Circuito	3ª Manga clasificatoria
	12:15		Circuito	Semifinales
	13:15		Circuito	Finales
	13:30		Circuito	Publicación sucesiva de resultados
	14:45		Circuito	Ceremonia de trofeos

\* A la vista de la lista de inscritos se deberá editar un Complemento, con el horario completo y definitivo de los entrenamientos libres, clasificatorias, warm up, semifinales y finales.

Además, el organizador deberá asignar una hora de presentación a las Verificaciones a cada inscrito, la cual deberá figurar en el Tablón de Avisos de antes del inicio de la carrera y en la página web.

Los organizadores deberán dejar un margen de tiempo suficiente, entre verificaciones y los Entrenamientos Libres.

### 1) ORGANIZACIÓN

#### 1.1. Definición del Organizador

V-Line Racing Club Esportiu organiza el 2º CERX RallyCross de Calafat, que se celebrará los días 18-19-20 noviembre de 2022, en el circuito de Calafat, situado en Ctra. N-240, pk. 1118 (43860 – L’Ametlla de Mar) con el Permiso de organización expedido por la RFEDA (fecha y número) ... .

#### 1.2. Comité de Organización

Presidente: Sr. Guillem Pérez

Vocales: Sr. Francesc Gutiérrez

Sr. Pere Ros

Secretaria: Srta. Montse Contijoch

#### Domicilio y contacto del Comité de Organización:

V-Line Racing Club Esportiu

c/Est, Nave 1-2

08518 – La Torre d’Oristà –

Tlf: 93-8880983 @: [info@vlineorg.com](mailto:info@vlineorg.com)

### 1.3. Circuito

Localización: l'Ametlla de Mar, Ctra.N-240, km 1.118  
Longitud por trazado principal: 1.238 metros.  
Longitud por Joker Lap: 1.317 metros.  
Porcentaje asfalto trazado principal: 44%  
Porcentaje tierra trazado principal: 55%  
Sentido de giro: sentido horario  
Localización de Dirección, Comisarios y Secretaría: 1er piso Oficina Torre.  
Parque cerrado: Paddock  
Sala Briefing: 1er Piso Escuela  
Tablón de anuncios: canal de Telegram: [https://t.me/cerx\\_rfeda](https://t.me/cerx_rfeda)  
Verificaciones Administrativas: 1er piso Oficina Torre  
Verificaciones Técnicas: Boxes Escuela  
Pódium: Torre  
Sala de prensa: 1er piso Escuela

## 2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España .
- El Reglamento Deportivo de la Copa de España de Rallycross (CERX).
- La reglamentación de vehículos admitidos y modificaciones autorizadas del CERX.
- Reglamentos específicos, si los hubiera.
- Circulares y Anexos de la RFEDA.
- El presente Reglamento Particular.

## 3) PUNTUABILIDAD

La competición será puntuable para los siguientes Campeonato, Copas y Trofeos:

- Copa de España CERX1
- Copa de España CERX2
- Copa de España CERXC
- Copa de España CERX JR

## 4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

### 4.1. Oficiales mínimos exigidos

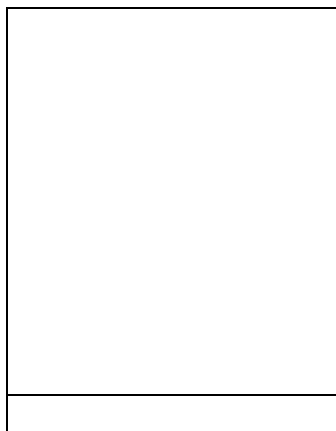
#### COLEGIO COMISARIOS DEPORTIVOS A:

Presidente - RFEDA	D. Eduardo Gallego	Licencia nº CD-80-CAT
Vocal - RFEDA	D. Juan Esteve	Licencia nº CD-39-CAT
Vocal	D. Xavier Vizcarra	Licencia nº .....
DIRECTOR DE PRUEBA - RFEDA	D. Marc Abrales	Licencia nº DC-7-AR
CATEGORY MANAGER – RFEDA	D. Pablo Lopez	Licencia nº SPI-0024-ESP
OBSERVADOR RFEDA	D. David Domingo	Licencia nº CDI-71-ESP
DIRECTOR DE CARRERA	D. Pere Saura	Licencia nº DC-101-CAT
DIRECTORES ADJUNTO Y RESPONSABLE DE SEGURIDAD	D. Ernest Contijoch	Licencia nº DC-0648-CAT
DIRECTOR ADJUNTO Y ADJUNTO SEGURIDAD	D. Oriol Saura	Licencia nº DC-1072-CAT

DIRECTOR ADJUNTO	D. Jaume Brunet	Licencia nº DC-0694-CAT
SECRETARIO DE CARRERA	D. Montse Contijoch	Licencia nº SC-646-CAT
EQUIPO SECRETARIA	D. Guillem Pérez	Licencia nº ODP-2271-CAT
COMISARIOS TÉCNICOS:		
Delegado Técnico RFEDA	D. Ramon Orpinell	Licencia nº JOC-497-CAT
Adjunto Delegado Téc. - RFEDA	D. José Alonso Lombardía	Licencia nº JOC-46-CAT
Jefe Técnico	D. Ramon Vives	Licencia nº JOC-0097-CAT
Comisarios Técnicos	D. Xavier Selva	Licencia nº JOC-0614-CAT
	D. Ignacio Illan	Licencia nº JOC-0362-CAT
Jueces de Hechos	D. Joan Guiu	Licencia nº JDA-1969-CAT
	D. Luís Martínez	Licencia nº DC-0513-CAT
	D. Oriol Saura	Licencia nº DC-1072-CAT
JUEZ DE HECHOS JOKER	D. Salvador Sánchez	Licencia nº JDA-0139-CAT
JEFE DE CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES	D. Joan Anton Grustan	Licencia nº JOB-1522-CAT
	D. Dani Mayan	Licencia nº JOB-1283-CAT
	Dña. Plamena Miroslavova	Licencia nº OB-1522-CAT
PARRILLA SALIDA	D. Luis Angel Martínez	Licencia nº DC-0513-CAT
	D. Joan Guiu	Licencia nº JDA-1969-CAT
	D. M <sup>re</sup> José Sierra	Licencia nº OD-1214-CAT
JEFE DEL PARQUE TRABAJO	D. Manel Fonseca	Licencia nº ODP-2270-CAT
JEFE DEL PARQUE CERRADO	D. Ignacio Illan	Licencia nº JOC-0362-CAT
JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS	Dña. Daya Gueren	Licencia nº JOM-2274-CAT
OFICIALES RELACIONES CON LOS CONCURSANTES		
	D. Juan Rojas	Licencia nº CD-0612-CAT
COMISARIOS DE PUESTO, SEÑALADORES Y DE RESCATE		
Responsable	D. Antonio Palau	Licencia nº JDA-0606-CAT
Relación de Comisarios de puesto, señaladores y rescate		
	D. Salvador Sánchez	Licencia nº JDA-0139-CAT
	D. Xavier García	Licencia nº JDA-0115-CAT
	D. TBA	Licencia nº .....
	D. TBA	Licencia nº .....
	D. TBA	Licencia nº .....
DELEGADO DE PRENSA RFEDA D. Sergi Merino		
JEFE DE PRENSA	D. Laura Hernández	

De acuerdo con lo indicado en el art. 11 de las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, todos los oficiales que actúan en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

#### 4.2. Identificación de los Comisarios Relaciones con los Concursantes (CRC)



#### 4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Comisarios puestos de control y señalización: Naranja

Jefes de Parques: Amarillo

Oficiales de Parrilla: Amarillo

Comisarios Técnicos: Verde

Relaciones con los Concursantes: Rojo

#### 4.4. Distintivos mínimos para cada equipo participante

Piloto = 1

Concursante = 1

Asistencia y acompañantes = mínimo 6

#### 5) TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicados todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, estará situado en:

<https://www.vlineorg.com/es/rallycross-calafat-cerx/>

A todos los efectos el tablón de avisos durante la competición será el canal de Telegram: [https://t.me/cerx\\_rfeda](https://t.me/cerx_rfeda)

#### 5.1. Antes inicio Verificaciones

Hasta el día 18 de noviembre a las 20h00, en:

V-Line Racing Club Esportiu

c/Est, Nave 1-2

08518 – La Torre d’Oristà –

Tlf: 93-8880983 @: [info@vlineorg.com](mailto:info@vlineorg.com)

<https://www.vlineorg.com/es/rallycross-calafat-cerx/>

Canal de Telegram: [https://t.me/cerx\\_rfeda](https://t.me/cerx_rfeda)

#### 5.2. En el Circuito

Desde el día 19 de noviembre a las 09h00, hasta el día 20 de noviembre a la finalización de la competición, en:

Circuit Calafat

<https://www.vlineorg.com/es/rallycross-calafat-cerx/>

Canal de Telegram: [https://t.me/cerx\\_rfeda](https://t.me/cerx_rfeda)

#### 5.3. Dirección de Carrera/Secretaría.

Teléfono en el circuito: 673 616 810

5.4. Los equipos deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Carrera con el fin de tener conocimiento de la publicación de los eventuales boletines de información, complementos, disposiciones adicionales, parrillas de salida, etc.

---

## 6) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

---

### 6.1. Verificaciones

1. A cada equipo se le asignará una hora de presentación a las verificaciones, la cual se le comunicará una vez se haya cerrado la inscripción.
2. La entrega de documentación se realizará según el horario previsto, en:  
Secretaría, 1ª Planta Torre Circuito Calafat
3. Las Verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto, en:  
Boxes Edificio Escuela Circuito Calafat
4. Las posibles Verificaciones Técnicas que se tengan que realizar y que precisen de lugares e instalaciones adecuadas, se realizarán en:  
Boxes Edificio Escuela Circuito Calafat

### 6.2. Vueltas y clasificaciones

1. La carrera se desarrollará según lo descrito en Reglamento Deportivo del CERX.

El tiempo y el número de vueltas al circuito será de:

- |  |                             |
|--|-----------------------------|
| • Sesión de entrenamientos libres (viernes)  | (optativos por organizador) |
| • Sesiones de entrenamientos libres (sábado) | 4 vueltas                   |
| • Clasificatorias (3)                        | 5 vueltas                   |
| • Warm up                                    | 4 vueltas                   |
| • Semifinales                                | 6 vueltas                   |
| • Finales                                    | 6 vueltas                   |

2. El sistema empleado para la elaboración de las clasificaciones será:

- Con sistema de cronometraje homologado y aprobado por la RFEDA de la entidad Escudería Mollerussa.

### 6.3. Entrenamientos libres

Serán voluntarios y optativos para los pilotos. Únicamente podrán tomar parte aquellos concursantes que hayan superado satisfactoriamente (sin anomalías) la entrega de documentación y verificaciones técnicas y hayan sido autorizados para disputar esta sesión.

Los entrenamientos libres tendrán una duración de 4 vueltas por cada grupo de participantes.

El orden de la salida se establecerá por el Director de carrera y se publicará en el tablón de avisos.

Queda a decisión del Director de carrera la composición de las series y el número de vehículos por serie.

Para participar en los entrenamientos libres del viernes habrá que realizar la correspondiente inscripción.

La participación en los entrenamientos libres del sábado queda incluida en la inscripción a la prueba.

- 6.4. Se recuerda a los equipos que durante el transcurso de la prueba se deberán respetar, bajo pena de descalificación, la señalización prevista en el Anexo H del CDI y en el Reglamento Deportivo CERX.
- 6.5. Una vez terminadas las finales los vehículos se dirigirán al Parque Cerrado situado donde indica el plano adjunto. En caso de mostrar bandera negra a un piloto en una final éste deberá dirigirse a parque de asistencia / parque cerrado, según proceda / indiquen los oficiales.
- 6.6. Las reclamaciones y apelaciones se realizarán de acuerdo con lo establecido en el CDI y en las Prescripciones Comunes de la RFEDA.
- 6.7. De existir verificaciones sobre el pesaje, estas se efectuarán en:  
Box Escuela Circuito Calafat

---

## 7) VEHÍCULOS Y PILOTOS ADMITIDOS

---

- 7.1. Serán admitidos a participar los vehículos definidos en el art. 3 del Reglamento Deportivo del CERX.
- 7.2. En todo caso y respetando lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento Deportivo del CERX, se admitirá un máximo de pilotos participantes en la prueba según la limitación siguiente:
- CERX1: 15 participantes
  - CERX2: 15 participantes
  - CERXC: 15 participantes
  - CERX JR: 15 participantes

## 8) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, LIMITACIÓN Y CONDICIONES.

---

- 8.1. Las solicitudes de inscripción se remitirán a:

**La solicitud de inscripción deberá tramitarse y efectuarse a través del aplicativo de la página web de la RFEDA.**

- 8.2. La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será: (art. 9.8. del RD)

1ª fecha de cierre: 4 de noviembre a las 14:00h

2ª fecha de cierre: 9 de noviembre a las 14:00h

- 8.3. El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar inscripciones, de acuerdo con el art. 3.14 del CDI y al art. 9 del Reglamento Deportivo del CERX. En el caso que el número de solicitudes de inscripción en una División supere el límite previsto de pilotos admitidos en el presente Reglamento Particular, y una vez aplicadas las prescripciones previstas en el art. 9 del Reglamento Deportivo del CERX, se podrán admitir inscritos con carácter de reservas, atendiendo a lo dispuesto en el art. 3.15 del CDI.

### 8.4. Solicitud de Inscripción y aceptación de condiciones.

El concursante y el piloto conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción declaran: haber leído y por tanto conocer las normas de la FIA, en especial el CDI, las de la RFEDA y las de este Reglamento Particular que rigen la presente prueba con sus correspondientes competiciones, con el compromiso de respetar y aceptar los derechos y obligaciones que comportan tanto por ellos mismos, como por todos y cada uno de los miembros de su equipo. Así mismo declaran bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la solicitud de inscripción cursada por correo, por fax, o por sistemas telemáticos o informáticos, son ciertos.

Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción, por cualquiera de los medios indicados anteriormente, los concursantes y pilotos declaran y aceptan expresamente:

- Que el deporte del automovilismo es una actividad de alto riesgo;
- Que participa en esta prueba bajo su única y exclusiva responsabilidad;
- Que asume todos los riesgos y daños que puedan recibir, causados de cualquier forma o por cualquier motivo, que se deriven de su participación en la presente prueba.
- Que no reclamará ni hará responsable a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a los oficiales, ni a la RFEDA, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la participación en la prueba;
- Que excluye de toda responsabilidad y renuncia a formular reclamación alguna contra las entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Oficiales de la prueba. En todo caso podrá ejercer el derecho a reclamación y apelación que, en su caso, está previsto en el CDI.

---

## 9) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

---

9.1. Los Derechos de Inscripción se fijan en:

9.1.1.- En las categorías cerradas y con entidad gestora/promotora propia (CERX1 / CERX2), se establecerán los derechos específicos indicados por el gestor/promotor.

9.1.2.- En las Categorías promocionales (Cross Car / Cross Car Júnior)

- A.- Primera fecha de cierre de inscripciones (15 días antes de la prueba):

Cross Car: 275 € (515 € si no aceptan la publicidad)

Cross Car Júnior 215 € (515 € si no aceptan la publicidad)

- B.- Segunda fecha de cierre de inscripciones (el miércoles de la semana anterior a la prueba)

355 € (555 € si no aceptan la publicidad)

Cross Car Júnior 255 € (555 € si no aceptan la publicidad)

9.2. Excepcionalmente, después del cierre de inscripciones, la RFEDA podrá admitir nuevas inscripciones hasta las 10,00 horas del viernes de la semana anterior a la prueba. En este caso los derechos de inscripción serán dobles, y la RFEDA remitirá al organizador el 75% de la indicada cantidad.

9.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

9.4. Los derechos de inscripción se pagarán a través del aplicativo de inscripción de la web de la RFEDA.

9.5. **Los entrenamientos libres del viernes** (de 13h30 a 17h30) tendrán un precio de 140 €.

Los Pilotos interesados deberán inscribirse directamente a través del formulario disponible en la web del organizador.

## 10) PUBLICIDAD

---

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

-En la reglamentación aplicable a la presente prueba.

-En complemento / anexo que se publique.

## 11) PREMIOS, TROFEOS, PRIMAS DE SALIDA O DE DESPLAZAMIENTO

---

11.1. Los trofeos que se repartirán serán los siguientes:

3 trofeos para los 3 primeros clasificados de cada Final

Calafat, a 19 de octubre de 2022

El Comité organizador

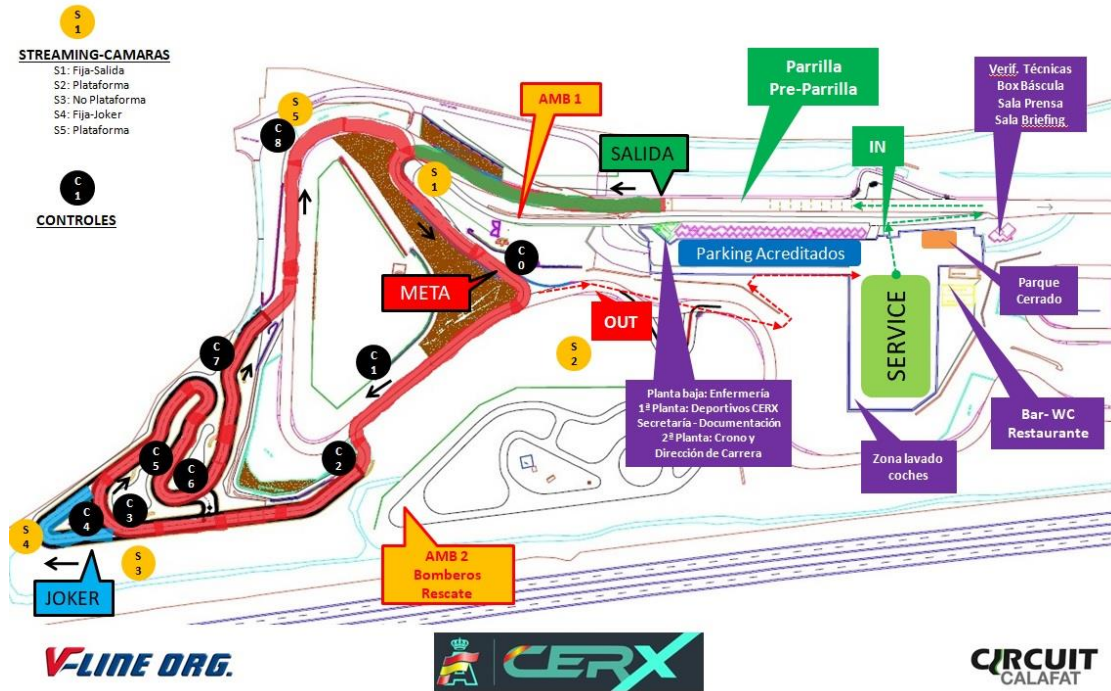
+

### ANEXOS AL REGLAMENTO PARTICULAR:

-Se adjunta plano del circuito.



- Plano del Circuito detallando el trazado de la pista, y las diferentes ubicaciones.



El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, **21-10-2022**

Fdo.: Paloma Izquierdo  
Directora Deportiva

